



## BECAS "CIENCIA Y FE"

**El Ateneo Pontificio Regina Apostolorum** mantiene un compromiso constante con el cumplimiento de su misión, promoviendo valores institucionales orientados a la búsqueda del bien integral de la persona, tanto en su dimensión individual como social.

En este marco, **el Instituto de Ciencia y Fe** del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum ofrece la XXV edición del [Diploma de Educación Superior en Ciencia y Fe](#), en colaboración con investigadores de diversas universidades y con las facultades de Teología, Filosofía y Bioética del Ateneo.

Gracias al acuerdo con la **Universidad Europea de Roma (UER)**, quienes cumplan los requisitos establecidos podrán obtener, además del título de APRA, el título conjunto como Máster de primer nivel en Ciencia y Fe.

La relación entre ciencia y fe constituye hoy un tema de creciente actualidad. Por una parte, los continuos avances de la ciencia y de la tecnología plantean nuevas y urgentes cuestiones éticas, antropológicas y culturales; por otra, el pluralismo cultural y religioso contemporáneo hace cada vez más necesario promover espacios de encuentro, diálogo y búsqueda común de la verdad.

El Diploma está dirigido a todas aquellas personas que deseen desarrollar y profundizar competencias teóricas y culturales relacionadas con la relación entre la ciencia y la fe.

El programa tiene una duración de cuatro semestres, equivalentes a dos años académicos. Gracias a su estructura cíclica, el Diploma permite la incorporación de nuevos estudiantes al inicio de cada semestre. Para el próximo periodo académico, las fechas de inscripción previstas son del 10 de mayo al 31 de octubre de 2026 y del 6 de noviembre de 2026 al 28 de febrero de 2027.

### **Requisitos de admisión**

Podrán matricularse en el Diploma de Educación Superior quienes posean un título universitario de primer ciclo, equivalente a una carrera universitaria de tres años.

Para obtener el título conjunto APRA-UER, el candidato deberá cumplir también los requisitos de admisión previstos por el Estado italiano para los másteres de primer nivel, es decir, estar en posesión de un título universitario trienal.

Para obtener el título conjunto, la solicitud también debe presentarse a la Secretaría de la Universidad Europea de Roma, realizando únicamente el pago del MAV, correspondiente al coste de 16 € anuales del sello fiscal.

### **Titulaciones obtenidas**

En virtud del acuerdo entre la Universidad Europea de Roma (UER) y el Pontificio Ateneo Regina Apostolorum (APRA), el Diplomado permite obtener un título conjunto (APRA-UER).



Quienes no cumplan los requisitos de acceso al máster establecidos por la normativa universitaria italiana no podrán obtener el título conjunto, sino únicamente el título expedido por APRA.

Gracias al acuerdo con SNADIR, los profesores de religión pueden acceder al Diploma y obtener una puntuación válida para la clasificación correspondiente.

### **Modalidad de participación**

El Diploma puede seguirse en dos modalidades

- Modalidad presencial: las clases y conferencias se imparten en la sede del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Via degli Aldobrandeschi, 190, Roma.
- Modalidad a distancia: en línea sincrónico o asincrónico.

### **Cuota anual de matrícula**

El coste anual del Diplomado, incluyendo la matrícula, es de 980 €, dividido en dos cuotas de 490 €, la primera deberá abonarse en el momento de la inscripción y la segunda al inicio del semestre siguiente.

### **Apoyo al estudio**

El apoyo a los estudiantes constituye una de las formas más significativas de tener un impacto en la sociedad, una persona a la vez, ayudando a jóvenes hombres y mujeres a fortalecer su vida espiritual y prepararse para ser líderes en la sociedad contemporánea, promoviendo una visión católica del mundo, la persona y la cultura humana.

La solicitud para la beca debe presentarse antes del 30 de octubre de 2026.

La concesión de las **Becas** será evaluada y determinada a discreción exclusiva del Comité del Instituto de Ciencia y Fe según los siguientes términos:

- 5 Becas equivalentes al 50% de la matrícula
- 10 becas equivalentes al 25% de la matrícula

### **¿Quién puede solicitar?**

Las **Becas** están destinadas a estudiantes, tanto laicos como eclesiásticos, que las soliciten mediante el formulario en [línea](#) correspondiente, acompañándola de la documentación requerida:

1. Para los estudiantes eclesiásticos (seminaristas, sacerdotes, religiosos y personas consagradas), se requiere una carta de solicitud de beca del Obispo de la Diócesis o del Superior del Instituto o Comunidad a la que pertenecen
2. Para los estudiantes laicos, si residen en Italia, se presenta el formulario ISEE (hasta un máximo de 15,000 euros), mientras que, si no residen en Italia, la documentación que certifica los ingresos y la composición de la unidad familiar.

La eventual revocación de **becas** podrá ser decidida exclusivamente por el Comité del Instituto de Ciencia y Fe.



**Prof. P. Alex Yeung, L.C.**

**Catedrático de Filosofía**

**Directora del Instituto de Ciencia y Fe del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum**

### **Información conforme al ex art. 13 RGPD sobre el tratamiento de datos personales**

#### **realizado por el Pontificio Ateneo Regina Apostolorum**

El Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, con sede legal en Roma, via degli Aldobrandeschi n. 190, en calidad de Responsable del Tratamiento (en adelante también el "Ateneo" o el "Responsable"), conforme al art. 13 del Reglamento (UE) n. 2016/679 relativo al "Reglamento General sobre la Protección de Datos" (en adelante también RGPD), mediante la presente desea informarle sobre las modalidades del tratamiento de sus datos personales en calidad de estudiante/doctorando/inscrito a uno de los cursos ofrecidos por el Ateneo (en adelante genéricamente "Estudiante").

La presente información se refiere exclusivamente a los datos personales proporcionados al Responsable en la fase de admisión, durante la matriculación a uno de los cursos de la oferta formativa del Ateneo (en adelante también "Curso") y/o proporcionados durante el uso de los servicios ofrecidos por el Ateneo.

La entrega de los datos, ya sea de forma voluntaria o a solicitud del Ateneo, podrá realizarse también a través de los servicios digitales puestos a disposición por el Responsable, según lo indicado en el sitio web del Ateneo.

#### **Responsable del tratamiento**

El responsable del tratamiento, conforme al art. 4 del RGPD, es el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, con sede legal en Roma, via degli Aldobrandeschi n. 190.

#### **Delegado de Protección de Datos Personales**

Con el fin de ofrecerle un punto de contacto ágil para el ejercicio de los derechos que le reconoce el RGPD, el Responsable ha designado como su Delegado de Protección de Datos (DPD) a la abogada Elena Maggio, quien puede ser contactada en el correo electrónico [dpo.emaggio@upra.org](mailto:dpo.emaggio@upra.org), o llamando al número **3460145547**, así como mediante comunicación escrita dirigida a la sede del Responsable, a la atención del Delegado de Protección de Datos.

#### **Tipologías de datos tratados**

El Responsable, también con el fin de garantizar una prestación correcta y oportuna de los servicios solicitados y de interés para el estudiante, así como facilitar su uso, solicita o recibe de forma voluntaria, y por tanto trata y conserva, las siguientes categorías de datos personales:

- **Datos de identificación personal:** datos relativos a la identidad del estudiante, incluidas fotografías, también para la elaboración de carnés y el expediente académico.



- **Datos de contacto:** número de teléfono y dirección de correo electrónico.
- **Datos académicos:** información sobre el historial escolar y universitario, también previo, incluida la participación en iniciativas formativas extracurriculares o de inserción profesional organizadas por el Ateneo y/o por terceros, así como datos sobre la experiencia profesional eventualmente ya realizada.
- **Datos que pueden revelar el estado de salud:** datos contenidos en certificados médicos presentados para apoyar solicitudes específicas, incluso para beneficiarse de ayudas relacionadas con el derecho al estudio y/o para justificar ausencias a clases.
- **Datos relativos a la situación patrimonial:** como el ISEE y otros documentos oficiales (por ejemplo, modelo 730, declaración Unico).
- **Datos relativos a transacciones económicas:** en relación con el pago de tasas universitarias y otros gastos vinculados al uso de otros servicios ofrecidos por el Responsable.

#### Finalidad y base jurídica del tratamiento

Los datos solicitados por el Responsable para la admisión y matriculación son exclusivamente **datos de identificación personal y de contacto**, así como **datos académicos**, limitados al historial escolar previo, y, cuando sea necesario, **datos relativos a la salud**.

Durante la asistencia al curso, se tratarán **datos personales, de contacto, académicos y de transacciones económicas**, así como, cuando sea necesario, **datos relativos a la salud o a la situación patrimonial**, incluidos, si es necesario, los datos del núcleo familiar, con el fin de ofrecer servicios universitarios y/o relacionados con el derecho al estudio o para la concesión de otros beneficios asociados.

Asimismo, podrá solicitarse su participación en fotografías o grabaciones durante actividades universitarias, congresos, seminarios o celebraciones. Dichas imágenes serán utilizadas exclusivamente para fines promocionales de las actividades del Ateneo y en ningún caso serán cedidas a terceros.

Los datos personales, de contacto y académicos, tanto académicos como profesionales, podrán ser tratados también con fines de orientación y, conforme al Considerando 47 del RGPD, para el envío de comunicaciones destinadas a promover otros cursos y facilitar la inserción profesional, también en el extranjero.

Estos datos son solicitados por el Responsable y/o proporcionados para los fines mencionados.

Los **datos personales, de contacto y académicos** son tratados por el Responsable conforme al art. 6, ap. 1, letras **b)**, **c)** y **e)** del RGPD, y su consentimiento es implícito, siendo el tratamiento necesario para la ejecución del contrato, el cumplimiento de obligaciones legales, así como para el ejercicio de una función de interés público y de poderes públicos.

Conforme al art. 6, ap. 1, letra **f)** del RGPD, el Responsable está legitimado a tratar los **datos personales y de contacto** para el envío de comunicaciones destinadas a promover cursos de grado, posgrado, másteres o cursos de especialización que puedan ser de su interés.



Los **datos relativos a la salud y la situación patrimonial** son tratados por el Responsable conforme al art. 9, ap. 2, letra **g)** del RGPD y al art. 2-sexies, letras **m)** y **bb)** del Código de Privacidad italiano, en el ejercicio de poderes públicos y, en particular, para la concesión de ayudas económicas y la formación universitaria.

El Responsable solicita su **consentimiento expreso**, absolutamente facultativo, para la comunicación y difusión, incluso a privados y por vía telemática, de los datos, excluidos los de los artículos 9 y 10 del RGPD.

Podrá oponerse en cualquier momento al tratamiento según lo descrito en la sección "Derechos de los interesados" de la presente Información.

### **Modalidades del tratamiento**

El Responsable tratará sus datos respetando las garantías de confidencialidad y las medidas de seguridad adecuadas previstas por la normativa vigente, con o sin la ayuda de herramientas electrónicas, siguiendo lógicas estrictamente relacionadas con los fines del tratamiento.

El tratamiento con herramientas electrónicas o automatizadas será realizado por el Responsable y/o por Encargados designados por el mismo para almacenar, gestionar y transmitir los datos.

### **Comunicación y circulación de los datos**

Los datos personales serán comunicados a los sujetos indicados por la ley y, cuando sea necesario, a los organismos responsables de la evaluación de los procesos de formación permanente y de vida consagrada.

### **Transferencia de datos personales**

Sus datos personales serán tratados dentro de la Unión Europea y almacenados en **servidores ubicados dentro del territorio de la UE**.

Podrán ser tratados en países fuera de la Unión Europea solo con fines administrativos dentro de entidades, fundaciones, asociaciones, también religiosas, a las que pertenece el Ateneo.

### **Plazo de conservación de los datos personales**

Todos los datos personales objeto de tratamiento para las finalidades indicadas serán conservados conforme a los plazos de conservación de los documentos que los contienen y, en todo caso, durante un período no inferior al que la ley le reconoce para emprender acciones contra el Ateneo.

Se entiende que, si tras la conclusión positiva del procedimiento de admisión, usted no formaliza la matrícula en los plazos indicados por el Responsable en relación con el curso específico, el Responsable procederá a la eliminación de sus datos **dos años después de la conclusión del procedimiento de admisión**.

### **Derechos de los interesados**



En relación con los datos personales proporcionados, conforme a los artículos 15 a 22 del RGPD, usted tiene derecho a:

1. acceder y obtener una copia;
2. solicitar su rectificación;
3. solicitar su supresión;
4. obtener la limitación del tratamiento;
5. oponerse al tratamiento;
6. oponerse en cualquier momento al tratamiento de datos personales realizado con fines de **marketing directo**, incluida la **elaboración de perfiles**, en la medida en que esté relacionada con dicho marketing, y en los casos del art. 21, apartado 1, del RGPD;
7. recibir los datos proporcionados al Responsable en un formato estructurado, de uso común y legible por dispositivo automático;

presentar reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos conforme al art. 77 del RGPD. Para ello puede utilizar el modelo disponible en el siguiente enlace:

<http://www.garanteprivacy.it/web/guest/home/docweb/-/docweb-display/docweb/4535524>

Para el ejercicio de sus derechos o la revocación del consentimiento, puede contactar al DPD escribiendo a [dpo.emaggio@upra.org](mailto:dpo.emaggio@upra.org) o llamando al **3460145547**, así como mediante comunicación escrita dirigida a la sede del Responsable, a la atención del Delegado de Protección de Datos.

Su solicitud será respondida en el menor tiempo posible y, en cualquier caso, dentro de los plazos previstos por el RGPD.

**Esta Información fue revisada por última vez el 5 de octubre de 2020.**